



**RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE CONCESIÓN DE LAS AYUDAS CONVOCADAS EN LA ESTRATEGIA DE POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN Y DE TRANSFERENCIA 2021 DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA. ACCIÓN 7.2 APOYO A LA CREACIÓN DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA Y SPIN-OFF Y FOMENTO DE ACTIVIDADES CON INSTITUCIONES Y EMPRESAS**

De acuerdo con las bases de la convocatoria de la Estrategia de Política de Investigación y de Transferencia de la Universidad de Huelva publicadas en la web de este Vicerrectorado, y en aplicación de los criterios y requisitos establecidos en la misma, la Comisión de Investigación en su reunión de 25 de octubre de 2021 ha propuesto la concesión definitiva de las solicitudes que se relacionan como anexo.

El presente acuerdo se hará público en la citada web, en la dirección que se indica:

(<http://www.uhu.es/vic.investigacion/estrategia/2021/resoluciones.php>), sustituyendo así la notificación personal a los interesados, surtiendo los mismos efectos.

**ACUERDO**

1. Hacer pública la concesión definitiva de las ayudas correspondientes a las siguientes acciones:

- Acción 7.2 "Apoyo a la creación de Empresas de Base Tecnológica y spin-off y fomento de actividades con instituciones y empresas" (Anexo I)

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso de alzada ante la Sra. Rectora de la Universidad de Huelva, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a su publicación.

Huelva, 25 de octubre de 2021


EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Fdo.: José Rodríguez Quintero

Código Seguro de verificación: xKonJDdtDOXYN3c8/5LsGw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE RODRIGUEZ QUINTERO		FECHA	26/10/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	xKonJDdtDOXYN3c8/5LsGw==	PÁGINA	1/2
 xKonJDdtDOXYN3c8/5LsGw==				

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.uhu.es/verificafirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	Universidad de Huelva		FECHA	28/10/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	plx2AgJNu/fHBEdEdNjOXzJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/2
				

ANEXO I

Apoyo a la creación de Empresas de Base Tecnológica

Nº	SOLICITANTE	EBT	ADJUDICACIÓN DEFINITIVA
1089	Flores Ruiz, David	PRECOSOL, S.C.A.	2.000 €

Código Seguro de verificación: xKonJDdtDOXYN3c8/5LsGw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE RODRIGUEZ QUINTERO		FECHA	26/10/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	xKonJDdtDOXYN3c8/5LsGw==	PÁGINA	2/2
 xKonJDdtDOXYN3c8/5LsGw==				

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.uhu.es/verificafirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad de Huelva		FECHA	28/10/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	plx2AgJNu/fHBEdEdNjOXzJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/2
